



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUN 2018	
Recibido.....	Ms.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informara los motivos de la muerte de Milena Sánchez, de solamente catorce años, internada por un cuadro de peritonitis en el Hospital San Carlos de Arequito y luego derivada a la ciudad de Casilda donde perdió la vida el pasado 20 de junio de 2018, ambas localidades del departamento Caseros. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Salud de la provincia venía observando las prácticas que se desarrollaban en el Hospital San Carlos de Arequito.

Si más allá de las medidas tomadas en relación a algunos profesionales intervinientes en el caso, existían denuncias de mala atención de diferentes vecinas y vecinos de Arequito en los últimos tres años.

Si ya existe una explicación de lo sucedido y qué tipo de correcciones de van a aplicar para que no se repitan estos hechos.

Si está pensada una comunicación abierta a la población de Arequito para explicar los detalles del hecho y los pasos a seguir.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Milena Sánchez tenía 14 años, vivía en Arequito y murió como consecuencia de una peritonitis. Un hecho inusual en el tercer milenio.

En una primera instancia estaba internada con un diagnóstico de peritonitis aguda en el Hospital San Carlos de Arequito, donde la habían operado dos veces en un intento desesperado, y finalmente infructuoso, por salvarle la vida.

“El desenlace fatal se difundió y produjo una reacción popular contra los médicos del Samco arequitense, el primer centro de salud al que había ingresado y en el que, sospechan allegados a la chica, no acertaron con determinar la gravedad de su estado. El caso derivó en el inicio de una investigación administrativa interna y otra penal sobre posible mala praxis. También, en la intervención del Ministerio de Salud de Santa Fe sobre el efector de Arequito”, sostuvieron los medios de comunicación regionales.

Milena falleció el 20 de junio en el Hospital San Carlos, luego de seis días de internada. Fue su padre, Gustavo, quien la cargó en un remís hacia Casilda. En la guardia inmediatamente se dieron cuenta que la adolescente tenía peritonitis.

Martín Gasol, director del hospital, confirmó: “Milena ingresó con un cuadro de peritonitis y luego de dos intervenciones quirúrgicas falleció en terapia intensiva.”

Las autoridades del Samco de Arequito separaron de sus funciones a tres médicos de la institución mientras se tramita la investigación interna, que se da en paralelo con la apertura de una causa penal que intentará deslindar o determinar responsabilidades.

El Ministerio de Salud de Santa Fe también tomó cartas en el asunto. Así lo confirmó el director provincial de Hospitales de Segundo Nivel, Eduardo Lastra. La información que recopile la cartera será remitida a la Justicia, completó el funcionario.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Instituto Médico Legal de Rosario quedó a cargo de la autopsia de la adolescente, que ordenó el fiscal Juan Pablo Baños. También mandó secuestrar la historia clínica de la niña en el Hospital San Carlos.

El propio padre de Milena fue quien trasladó a su hija, y en un remís, hasta Casilda al ver que su cuadro de salud empeoraba. En el Hospital San Carlos le diagnosticaron la peritonitis aguda y le practicaron dos intervenciones quirúrgicas de urgencia que llegaron tarde.

Al conocerse la noticia de la muerte de la chica, hubo una oleada de enojo y quejas de vecinos de Arequito, que se expresaron en redes sociales sobre el caso.

"A mi hermana no me la va a devolver nadie, pero queremos Justicia". Con esa frase Soledad visibilizó su dolor e impotencia en una marcha y concentración de protesta desarrollada ayer frente a las puertas del Samco de Arequito. La mujer dijo desconsolada que Milena murió a causa de "un mal diagnóstico" médico en el centro de salud local, y bregó para que a partir de ahora "haya una buena atención". En medio de un fuerte clima de malestar social, los familiares fueron recibidos por autoridades del Samco, y luego de la comuna, apuntaron las crónicas.

El hecho merece una rápida respuesta del Ministerio de Salud de la provincia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL